

CPFG-EMS DERLY
REINA ALVARADO

“LOS OFFSETS DEL SECTOR DEFENSA, COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ARMADA DEL ECUADOR. UN ANÁLISIS DESDE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, CASO COLOMBIA Y PERÚ”

SUMARIO



EL PROBLEMA

MARCO TEÓRICO

METODOLOGÍA

ANÁLISIS

CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN



OFFSET



OBJETIVO

DEMOSTRAR LA
INCIDENCIA DEL
OFFSET EN LA
INDUSTRIA MILITAR

BRASIL, CHILE,
COLOMBIA Y PERÚ

REALIZANDO
UNA
INVESTIGACIÓN
DOCUMENTAL
APLICANDO DOS
INSTRUMENTOS

PROPUESTA DE
ACCIONES
ESTRATÉGICAS



Las compensaciones industriales (offset), **que no utiliza el Ecuador**, crea un escenario, cuyo problema principal se evidencia al no contar con el empleo de estos convenios y sus beneficios, que permita optimizar los sistemas de defensa existentes, además de poder adquirir transferencia tecnológica que permita la innovación tecnológica, y desarrollar una ingeniería que facilite contar con una industria de producción nacional de diverso tipo de armamento, o la construcción de sistemas de defensa.



COMPONENTE



INVIRTIÓ MILLONES



- Renovación, Innovación modernización y sistemas de defensa.
- Cumplir roles establecidos como institución
- Establecido en la constitución art. 158
- No se ha utilizado los Offsets.

- Existe una reducida operatividad en los buques que actualmente posee la Armada del Ecuador, tanto de la Escuadra Naval como unidades Guardacostas.
- Existe una escasa presencia naval en los espacios acuáticos jurisdiccionales.
- La percepción de seguridad en la población ha disminuido en los últimos años.
- Los índices de actividades ilícitas en el mar se mantienen en niveles elevados.
- El no empleo de los offsets, impide acceder a los beneficios que contempla estos acuerdos.

Las causas y consecuencias, son visibles ahora que el país está amenazado por un enemigo producto de la firma de la paz en Colombia, de igual forma la flota pesquera china, el cual pone a prueba la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas y sobre todo de la Armada.

Las causas y consecuencias, son visibles ahora que el país está amenazado por un enemigo producto de la firma de la paz en Colombia, de igual forma la flota pesquera china, el cual pone a prueba la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas y sobre todo de la Armada.

La delimitación del presente trabajo se realiza bajo el marco de la Armada del Ecuador, siendo por ello su contexto a priori el uso de estos convenios a mejorar las capacidades de los repartos operativos que cumplen el rol de mantener la integridad y soberanía del mar territorial, que abarca más de un millón de kilómetros cuadrados.

La Armada del Ecuador, no utiliza las compensaciones industriales Offset en la adquisición de sistemas de defensa, lo cual ha incidido que se dejen de percibir los beneficios que otorgan estos acuerdos.

En base al problema planteado y la exposición de las causas y las consecuencias del mismo se realiza la formulación del problema para el desarrollo del presente trabajo de investigación bibliográfica.

¿Cuál es el impacto del Offset en el sector defensa en el fomento de la innovación tecnológica de la Armada del Ecuador?

La evaluación del problema se la realizará dentro del campo de la Defensa Nacional y de los Intereses Marítimos, se van a emplear diferentes herramientas y técnicas de investigación, que permitan evaluar en una forma cualitativa la problemática planteada, buscando encontrar respuestas valederas que permitan diseñar la hoja de ruta para la implementación de los offset en la Armada.



Identificar los Offset del sector defensa como instrumento de política para el fomento de la innovación tecnológica en la Armada del Ecuador, en base a un análisis de la experiencia de Colombia y Perú.

Contextualizar de manera conceptual y legal el uso de los acuerdos de compensación industrial OFFSET, asociados al sector defensa a nivel regional

01

Analizar la experiencia internacional de las políticas de compensación offsets en países como Colombia y Perú y su impacto en el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, generación y transferencia del conocimiento

02

Definir una hoja de ruta, que permita implementar las compensaciones industriales (offset) en los proyectos de adquisición de sistema de defensa de la Armada del Ecuador.

03



La razón principal para el desarrollo de este análisis es dejar por sentado una normativa que permita realizar compensaciones industriales como una norma para la ejecución de proyectos militares para la recuperación y/o adquisición de unidades operativas para la Armada del Ecuador.

La trascendencia de este trabajo radica en que se proyecta a futuro el contar con la operatividad de todos los sistemas de defensa de los repartos operativos navales, que permita enfrentar amenazas de diversos tipos.

Mando Naval quienes van a tener una propuesta, desde un punto de vista científico, de cómo beneficiaría el empleo de los offsets.

El personal naval, Oficiales y Tripulantes, porque aumentaría el número de miembros de la Institución en investigar sobre este tema, finalmente los ciudadanos del Estado ecuatoriano, porque la Armada del Ecuador podrá disponer de sistemas de defensa, que garanticen la seguridad integral de todos ellos y puedan realizar sus actividades económicas, comerciales y turísticas seguros.

INDEPENDIENTE



Compensaciones Industriales.

DEPENDIENTE



Fomento de la innovación tecnológica en la Armada del Ecuador

OFFSET



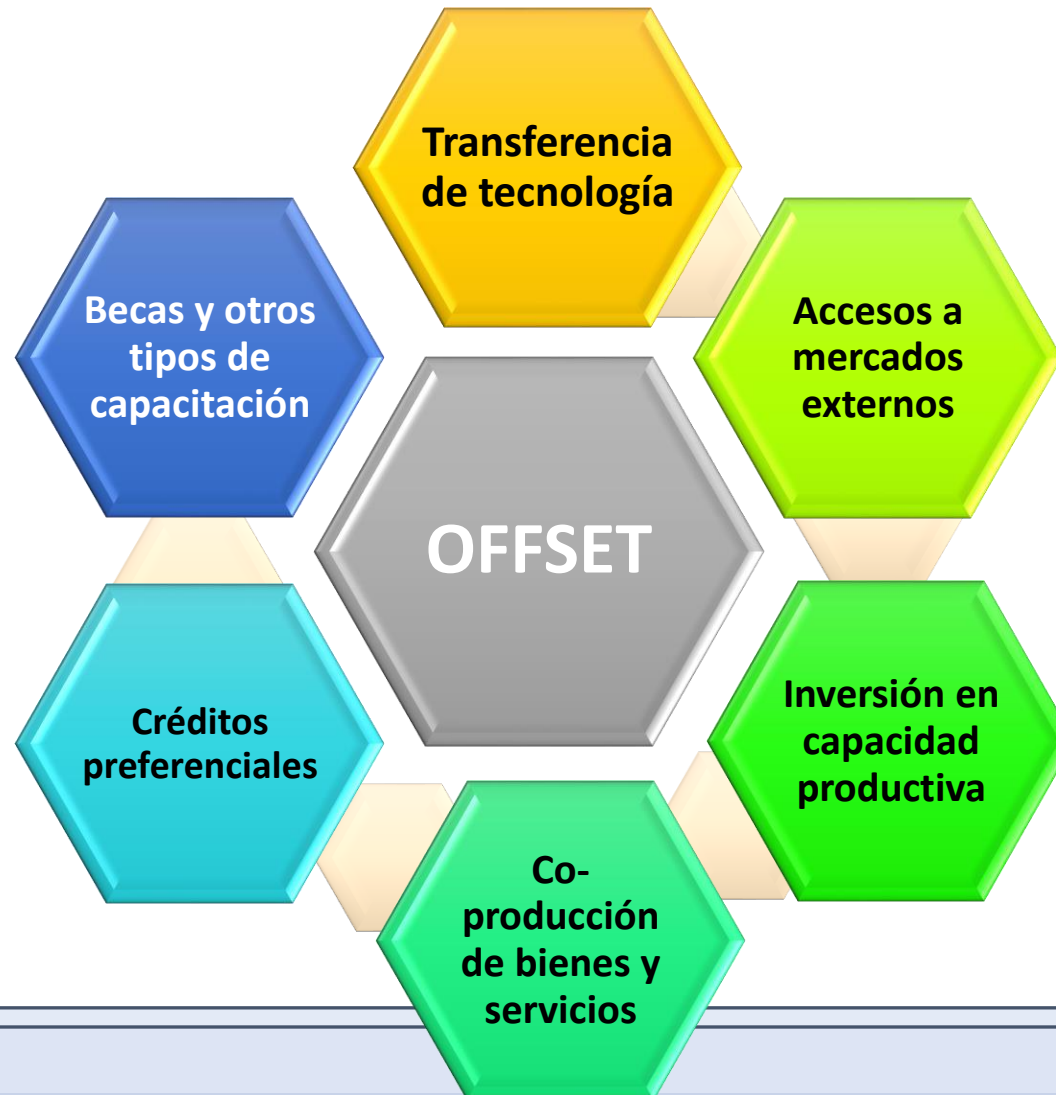


La aplicación del Offset en el sector defensa, permite el fomento de la innovación tecnológica en la Armada del Ecuador.

Las compensaciones industriales y sociales – Offset son acuerdos comerciales entre el Estado comprador y la empresa proveedora extranjera de armamento, equipo o servicio que obligan a esta última a llevar a cabo proyectos que compensan directa o indirectamente el flujo de dinero invertido en el contrato de venta o de servicios

Estas compensaciones contienen beneficios que permiten acceder a tecnologías y conocimientos relevantes y que complementan la política de desarrollo tecnológico y productivo, promoviendo el desarrollo socio – económico del país.





OFFSETS
Son acuerdos de cooperación industrial, económicos y/o comerciales, otorgados a un país comprador como compensación por la compra de un bien o sistema de defensa.

OFFSET DIRECTO
Relacionado al producto que se ha vendido

OFFSET INDIRECTO
No relacionado al producto que ha sido vendido

Requisitos

- Compras de sistemas de defensa
- Compras superiores a un monto importante
- Compras e empresas extranjeras



ACTORES

- El vendedor extranjero: Compensaciones.
- Institución de las FF.AA. adquirente: Administra el proyecto
- Autoridades políticas: establecen las políticas y criterios de selección de los proyectos.
- Empresas u Organismos locales: Reciben el Offset y ejecutan la actividad acordada.

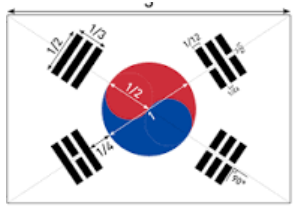
PRINCIPIOS

- Precio
- Beneficios Mutuos
- Responsabilidad

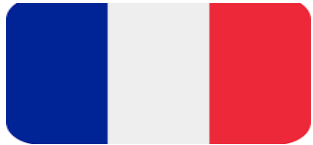




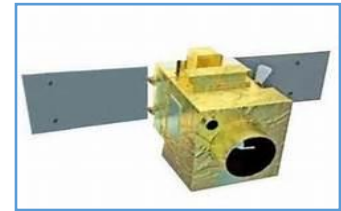
OFFSET:



- Adq. y coproducción de 20 aviones de instrucción KT-1P por USD 208 millones, la offset comprende la producción en Corea de 04 aeronaves y en el **servicio de mantenimiento de la FAP las otras 16.**



- Adq. un satélite de observación astrosat-300, compensación en **implementación y desarrollo del centro nacional de operaciones de imágenes satelitales**, la operación bordeó los USD 212 millones.



- Adq. de 4 hovercraft GH-2000, el offset generó el programa **avanzado de entrenamiento y pilotaje y un centro de mantenimiento**, la operación fue de USD 9,7 millones;



- Compra de 02 aviones de transporte por USD 121,9 millones, compensación **mediante un programa de adiestramiento de pilotos y personal técnico** y la **implementación de un sistema de entrenamiento de mantenimiento y un centro de diagnóstico electrónico.**



- Compra de 24 helicópteros por USD 528 millones, generó un offset valorado en USD 180 millones que incluye **un simulador de vuelo, coproducción de partes y una planta de fabricación de municiones.**



PAÍS	RECEPTOR	RANGOS DE MULTIPLICADORES	CUANTÍA MINIMA REQUERIDA	MÍNIMO OFFSET REQUERIDO
CANADA	Sectores Defensa y Civil	No indicado	US \$1.7 Millones	100%
ESPAÑA	Sectores Defensa y Civil	2-5 <i>Generalmente no usan</i>	No indicado	100%
GRECIA	Sector Defensa	Mayor de 10	10 € Millones	100% <i>Aunque se han excedido a 120%</i>
HOLANDA	Sectores Defensa y Civil	1 - 5 5- 10 10 - 30	5 € Millones	100%
INGLATERRA	Sector Defensa	1	£ 10 Millones <i>£ 50 millones para empresas Francesas</i>	100%
ISRAEL	Sectores Defensa y Civil	1 -1.5	US \$500.000	35%
COREA DEL SUR	Sector Defensa	No indicado	US \$10 Millones	30%
POLONIA ⁵	Sector Defensa y Civil	0.5 - 5	5 € Millones	100%
TAIWAN	Sector Defensa	1-10	US \$10 Millones	40% a 70%
TURQUIA	Sectores Defensa y Civil	1-5	US \$ 10 Millones	50%



Ha firmado 27 Conv. de Coop. Industrial con empresas :por un monto superior a los 1.177 millones de dólares, y estas empresas se están aliando con firmas colombianas para cumplir sus compromisos.

Los Offset en Sector Defensa, por 2.500 millones de dólares, de los cuales 1.700 millones, han generado efectos sobre el conocimiento, transferencia de tecnología, y entrenamiento.

Offset con Embraer (Brasil) se adquirió 25 aviones de combate Supertucano para la F.A.C.

Embraer se tiene otro Offset que busca hacer de Colombia el único país autorizado para realizar **modernizaciones** de los aviones Tucano T-27, con la participación de empresas nacionales públicas y privadas.





En la actualidad Cotecmar ya ha construido 6 buques, cinco para la Armada de Colombia y uno para la Armada de Honduras, y está por construir 4 fragatas en un horizonte de 15 años, lo cual generaría cerca de 4000 empleos.

Colombia botará en 2027 la primera de sus nuevas fragatas ligeras. El ministro colombiano de Defensa, explicó que en 2027 se botará en el mar Caribe la primera de las cuatro nuevas fragatas ligeras fabricadas en el país con una inversión de 2.000 millones de dólares que sustituirán los navíos "Almirante Padilla.

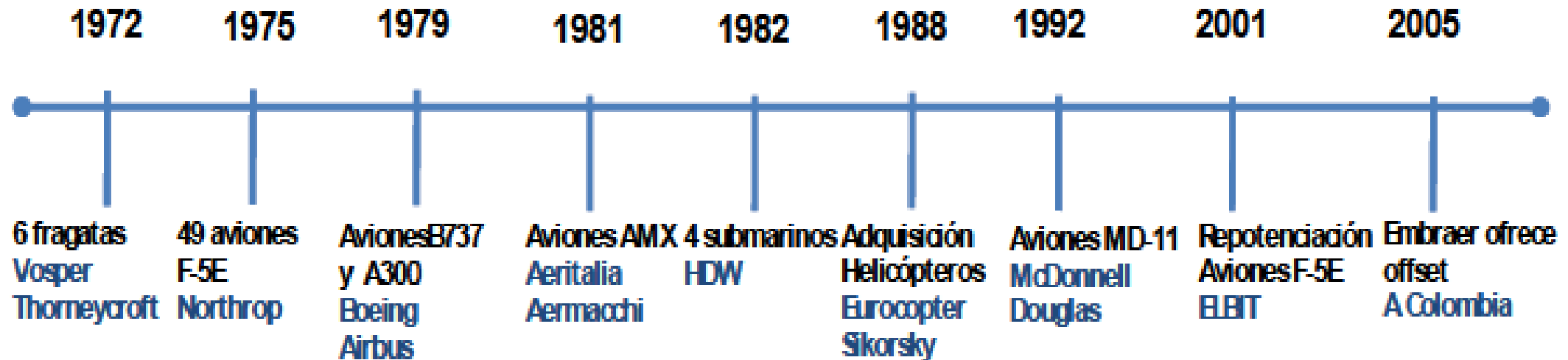
El desarrollo que en los últimos años ha tenido la industria de defensa en Colombia se debe en buena parte a la política de Offset implementada por el Ministerio de Defensa Nacional, lo que ha posibilitado desarrollar proyectos que nunca antes en la historia se habían hecho



Brasil también es un referente en el tema de offset.

Ha basado su política de offset en la obtención de transferencia de tecnología, fabricación bajo licencia, coproducción y alianzas estratégicas.

Los offsets juegan un papel determinante en el desarrollo de la industria de la defensa en el Brasil, sobretodo en las áreas aeronáutica y naval.



Ha empleado las Compensaciones para la adquisición de Aviones dentro del proyecto “Caza 2000” de la Fuerza Aérea por un valor de \$ 618 millones, el Comité “Pro Industria” y el grupo Lockheed Martin. Obteniendo compensaciones por **\$150 millones en diferentes proyectos definidos** por el CORFO de Chile.





Art. 315 establece que “el Estado constituirá **empresas públicas** para la gestión de **sectores estratégicos**, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Art. 162, establece que “las FF.AA. sólo podrán participar en actividades **económicas relacionadas con la defensa nacional**, y podrán aportar su contingente para apoyar el desarrollo nacional, de acuerdo con la ley”.



Art- 2 ,estipula que las FF.AA. como parte de la Fuerza Pública, tienen como misión entre otras; “Colaborar con el desarrollo social y económico del País, podrán participar en **actividades económicas relacionadas exclusivamente con la defensa nacional**; e intervenir en los demás aspectos concernientes a la seguridad nacional de acuerdo con la ley.



Art- 10 atribuciones y obligaciones del Ministerio de Defensa Nacional:

- Administrar las Fuerzas Armadas de conformidad a las políticas y directivas impartidas por el Presidente de la República.
- Planificar y coordinar con los organismos competentes del Estado, la participación de las Fuerzas Armadas en el **desarrollo social y económico del país.**

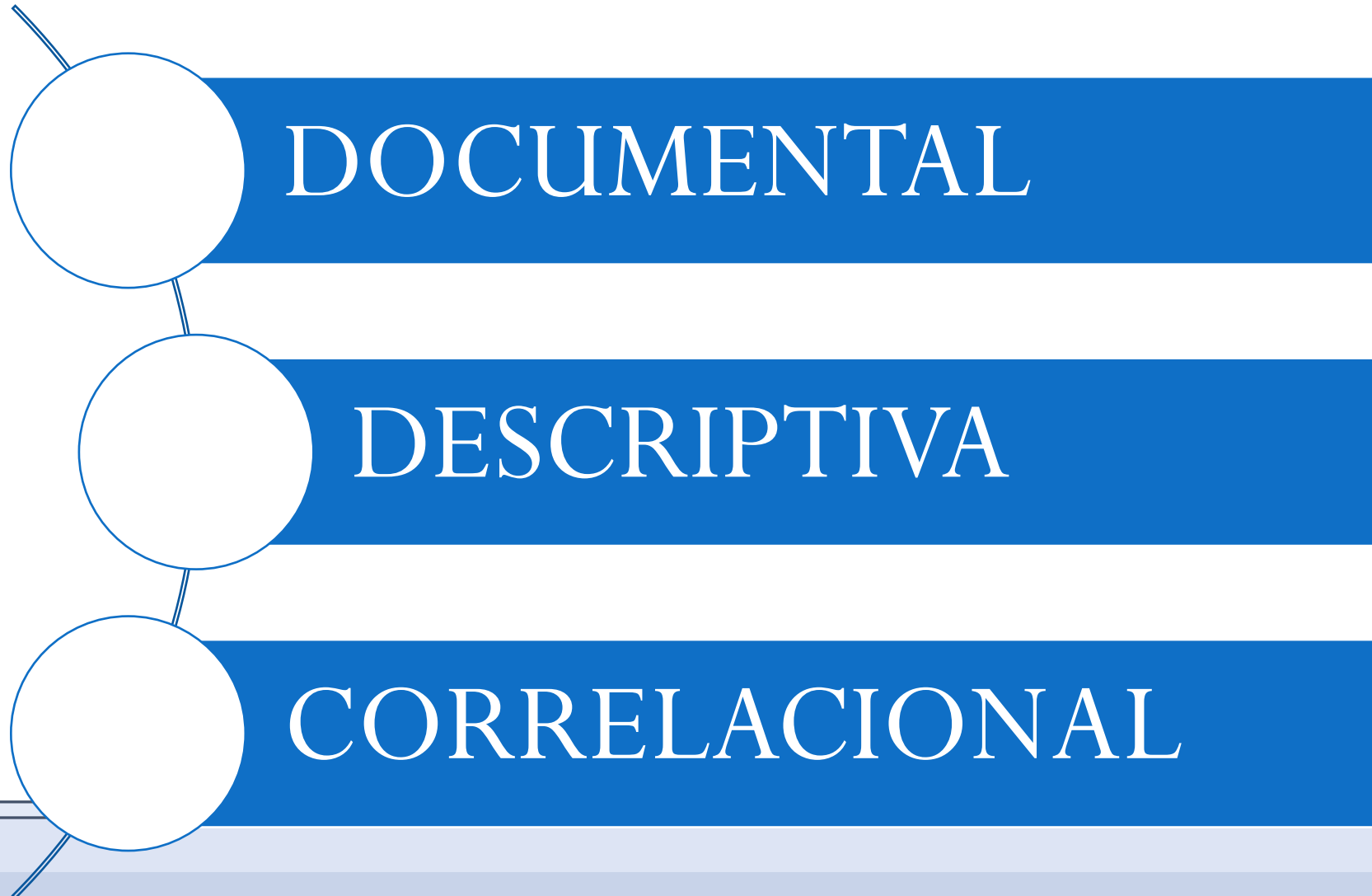


La Ley Orgánica de Empresas Públicas, 2009



**Apoyar el Desarrollo Nacional en el ejercicio de la soberanía.
Investigación e Industria de la Defensa.**

TIPO DE INVESTIGACIÓN



**ENCUESTA
DIRIGIDA A
91 SRES
OFICIALES
EN EL
GRADO DE
ALFG
TNFG
TNNV
CPCB
CPFG**

ANEXO "A"
ENCUESTA
(Dirigida a Oficiales)

INDICADOR: Nivel de Conocimiento de que son las Compensaciones industriales u offset y su incidencia en la industria militar.

Pregunta No. 1
Cuantos años de servicio tiene en la Institución:

MENOS DE 10 AÑOS	ENTRE 10 Y 20 AÑOS	MÁS DE 20 AÑOS

Pregunta No. 2
Conoce Ud. Como está conformada la industria militar ecuatoriana:

SI	NO

Pregunta No. 3
Como considera usted, que se encuentra la operatividad de las unidades de la Escuadra Naval, para cumplir con la mision especifica institucional

Operativa	Operativa con limitaciones	Operativa con serias limitaciones	No operativa

Pregunta No. 4
Considera usted que la Armada cuenta con una empresa que proporcione y solvente los requerimientos tecnológicos para reparar nuestras unidades navales.

SI	NO	Parcialmente

Pregunta No. 5
Convendría que empresas internacionales brinden asesoría técnica a nuestras empresas militares, como parte de las adquisiciones de equipos y sistemas de defensa

Pregunta No. 6
Conoce usted que existe las **compensaciones industriales u offset** para la adquisición de sistemas y equipos de defensa militar.

SI	NO

Pregunta No. 7
Tiene conocimiento acerca de los beneficios que brinda el celebrar la adquisición de sistemas y equipos a través de las compensaciones industriales u offset.

SI	NO

Pregunta No. 8
A fin de fortalecer el Poder Naval, considera necesario que se realicen compensaciones industriales u offset para la adquisición de sistemas y equipos de defensa militar.

SI	NO

Pregunta No. 9
Considera usted que el empleo de las compensaciones industriales u offset a través de una Política Pública, fortalecería tecnológicamente el desarrollo de la industria militar de nuestro País.

SI	NO	Parcialmente

Pregunta No. 10
Considera usted, que ASTINAVE se fortalecería tecnológicamente mediante la implementación de las compensaciones industriales u offset, para mejorar las reparaciones y repotenciones de las unidades navales

SI	NO	Parcialmente

¿Cuántos años de servicio tiene en la Institución? Encuestados	
Menos de 10 años	16(18%)
Entre 10 a 20 años	33(36%)
Más de 20 años	42(46%)
Total general	91 (100%)

Opciones	Conoce Ud. cómo está conformada la industria militar ecuatoriana	
No	66	(72%)
Sí	25	(28%)
Total general	91	(100%)

Opciones	Conoce usted que existe las compensaciones industriales u offset para la adquisición de sistemas y equipos de defensa militar.	
No	82	(89%)
Si	9	(11%)
Total general	91	(100%)

Opciones	¿Cómo considera usted, que se encuentra la operatividad de las unidades de la Escuadra Naval, para cumplir con la mision especifica institucional?	
No operativa	31	(34%)
Operativa	1	(1%)
Operativa con limitaciones	4	(4%)
Operativa con serias limitaciones	55	(61%)
Total general	91	(100%)

Opciones	Considera usted que la Armada cuenta con una empresa que proporcione y solvente los requerimientos tecnológicos para reparar nuestras unidades navales.	
No	55	(60%)
Parcialmente	31	(35%)
Sí	5	(5%)
Total general	91	(100%)

Opciones	Convendría que empresas internacionales brinden asesoría técnica a nuestras empresas militares, como parte de las adquisiciones de equipos y sistemas de defensa.
No	5 (5%)
Parcialmente	10 (11%)
Sí	76 (84%)
Total general	91 (100%)

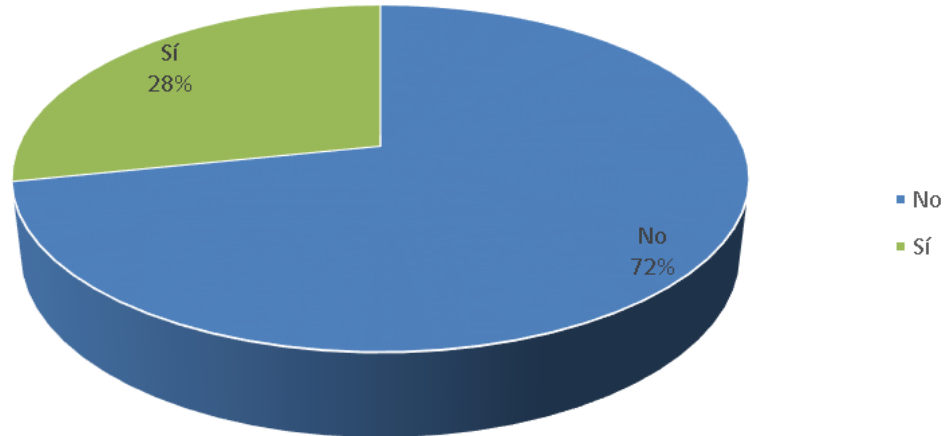
Opciones	Tiene conocimiento acerca de los beneficios que brinda el celebrar la adquisición de sistemas y equipos a través de las compensaciones industriales u offset.
No	86 (95%)
SI	5 (5%)
Total general	91 (100%)

Opciones	A fin de fortalecer el Poder Naval, considera necesario que se realicen compensaciones industriales u offset para la adquisición de sistemas y equipos de defensa militar.
No	7 (8%)
SI	84 (92%)
Total general	91 (100%)

Opciones	Considera usted que el empleo de las Offsets a través de una Política Pública, fortalecería tecnológicamente el desarrollo de la industria militar de nuestro País.
No	3 (3%)
Parcialmente	28 (32%)
SI	60 (65%)
Total general	91 (100%)

Opciones	Considera usted, que ASTINAVE se fortalecería tecnológicamente mediante la implementación de las compensaciones industriales u offset, para mejorar las reparaciones y repotenciaciones de las unidades navales
No	8 (9%)
Parcialmente	21 (23%)
SI	62 (68%)
Total general	91 (100%)

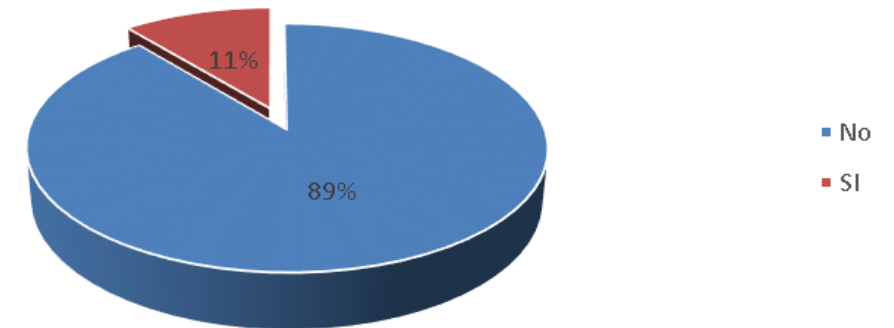
Conformación de la industria Militar



El 72 % por diferentes razones no tienen conocimiento de la conformación de la industria militar.

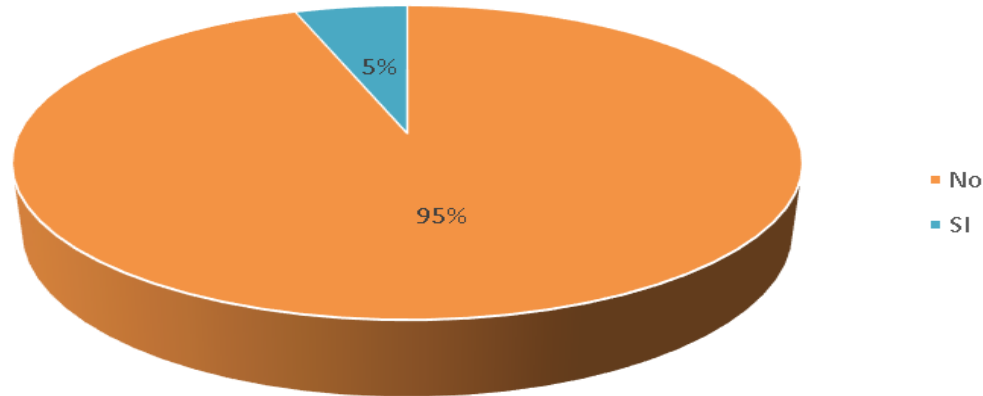
Por lo cual se debe capacitar sobre esta temática a los señores oficiales.

Conocimiento sobre las compensaciones industriales u offset



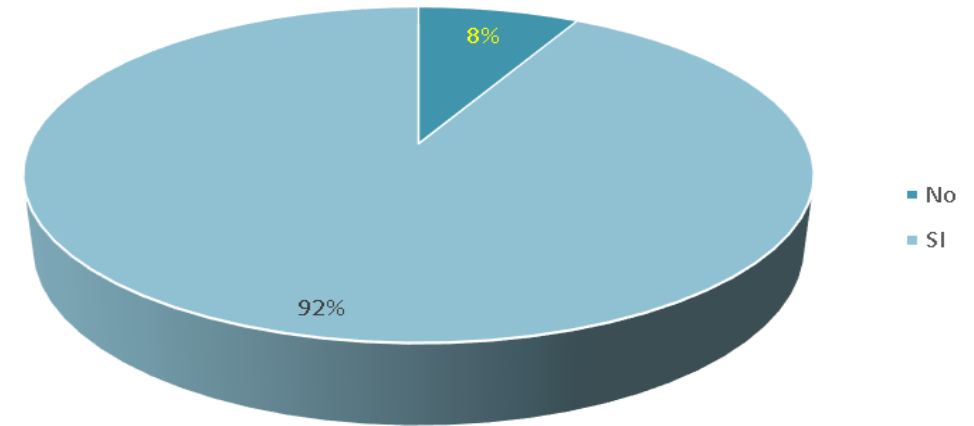
El 89 % no tiene conocimiento de las adquisiciones de **sistemas de armas**, lo que **hace presumir sea una de las posibles causas para su implementación** y se requiera capacitación sobre el tema

Beneficios que brinda el Offset



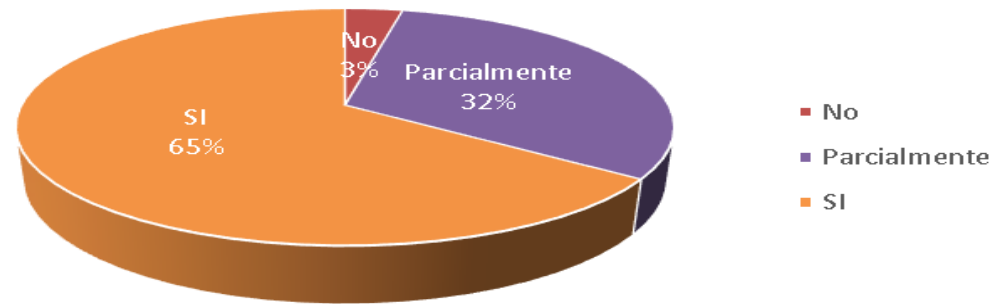
El **95%** desconoce los beneficios o compensaciones que brinda el emplear el Offset, lo que evidencia que necesitan capacitación sobre el tema.

Fortalecer Poder Naval a través de las Offset



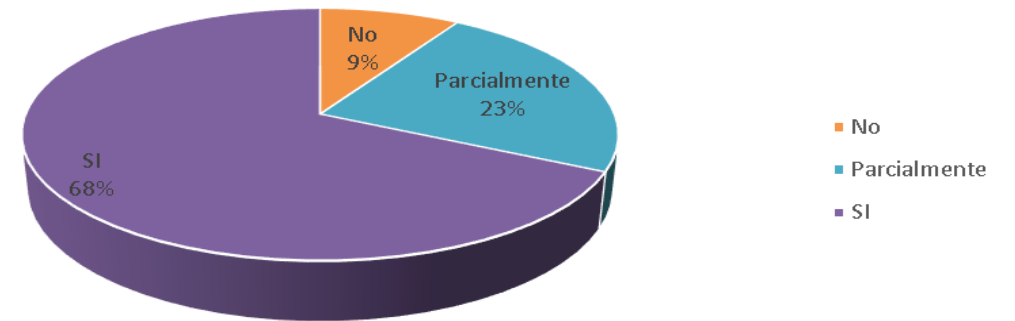
El **92%** de los mismos se muestra de acuerdo con la propuesta. eliminar

Offset a través de una Política Pública, fortalecería desarrollo tecnológico de industria militar



Este criterio es acogido por la mayoría de señores oficiales encuestados esto es el **65%**

Fortalecimiento Tecnológico de Astinave a través de las offset



El 68% comparte que la empresa, requiere de esta compensación, a fin de mejorar su estructura técnica y tecnológica.

Los cuestionarios fueron remitidos a los señores:
Gerente General de Astinave EP, Gerente de proyectos,
Gerente Financiero y Jefes de Proyecto.



ANEXO "B"
ENTREVISTAS

Entrevista No.1-2017

	Fecha:	OCT-2017
Motivo:	TII-TESIS Incidencia de las compensaciones industriales offset en la industria militar ecuatoriana, propuesta de estrategias para fortalecer la política y la aplicación en el sector de la defensa	
Curso:	Estado Mayor- 2017	
Entrevistador:	CPCB-AB Derly Reina Alvarado	
Entrevistado:		

1. ¿Cuántos años tiene trabajando en Astinave?
2. ¿Conoce usted que existen las compensaciones industriales u offset, para la adquisición de sistemas y equipos de defensa militar?
3. ¿Tiene conocimiento acerca de los beneficios que brinda el celebrar la adquisición de sistemas y equipos para la defensa, a través de las compensaciones industriales u offset?
4. ¿Considera usted, que el empleo de las compensaciones industriales u offset, a través de una política pública, fortalecería tecnológicamente el desarrollo de la industria militar de nuestro País?
5. ¿Cómo usted considera que ha sido el desarrollo de Astinave desde el 2010 al 2016?
6. ¿Cree usted, que ASTINAVE podría fortalecerse tecnológicamente, mediante la implementación de las compensaciones industriales u offset, para mejorar las reparaciones y repotenciones de las unidades navales?
La respuesta es sí.

En constancia.

Entrevistado:

Entrevistador:

CPCB-AB DERLY REINA ALVARADO

¿Cuántos años tiene trabajando en Astinave?

Un promedio de 8 años en los entrevistados, lo cual permite evidenciar **experiencia** al frente de Astinave-EP.

¿Conoce usted que existen las compensaciones industriales u offset, para la adquisición de sistemas y equipos de defensa militar?

Acerca del conocimiento de las Offsets un 60% no conoce sobre este mecanismo, lo cual evidencia posiblemente **la causa de su no implementación**.

¿Tiene conocimiento acerca de los beneficios que brinda el celebrar la adquisición de sistemas y equipos para la defensa, a través de las compensaciones industriales u offset?

Sobre los beneficios que otorga el Offset se pudo evidenciar que la mayoría **no tiene conocimiento**.

¿Considera usted, que el empleo de las compensaciones industriales u offset, a través de una política pública, fortalecería tecnológicamente el desarrollo de la industria militar de nuestro País?

Todos los entrevistados, consideran que el empleo del Offset a través de una política pública, permitiría fortalecer el desarrollo tecnológico de la industria de la defensa.

¿Cómo usted considera que ha sido el desarrollo de Astinave desde el 2010 al 2016?

Las líneas de negocios se han incrementado, logrando un desarrollo sostenido de la Empresa, basado en la tecnología.

Astinave EP, no ha tenido necesidad de realizar créditos para financiarse, se ha invertido cerca de 13 millones, en infraestructura tecnológica, soporte, gestión empresarial. Se han realizado alianzas estratégicas con DAMEN holandés, Dando como resultado la exportación de lanchas para Panamá y construcción de unidades para COGUAR.

¿Cree usted, que ASTINAVE podría fortalecerse tecnológicamente, mediante la implementación de las compensaciones industriales u offset, para mejorar las reparaciones y repotenciaciones de las unidades navales?

El consenso es general de los entrevistados de que se fortalecería la empresa empleando el Offset.

Art.141, A las ministras y ministros de Estado les corresponde, entre otras funciones, ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo.

Política Pública Curso de acción de la gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario, y que se convierte de esta manera en materia de política de Estado.

Plan: Diseño o esquema detallado de lo que habrá de hacerse en el futuro.



Acción estratégica Es la acción eficaz para lograr los fines requeridos.

La Defensa se articula al cambio de la matriz productiva desde los Centros de Investigación de las Fuerzas Armadas, los Institutos de Investigación adscritos al MIDENA y las industrias de la defensa.

El Centro de Investigación Científica y Tecnológica del Ejército y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea, y la Dirección de investigación y desarrollo de la Armada.

Las industrias de la Defensa, que comprenden Astinave, Santa Bárbara, Industria Aeronáutica del Ecuador (DIAF).

- La Dirección de Logística deberá investigar y evaluar mediante acercamientos con las empresas de los países que ofrecen este tipo de acuerdos; considerando el costo - beneficio institucional.
- Astinave EP, como empresa que oferta los diferentes tipos de construcción naval, mantenimiento, reparaciones, etc y en aras de estar acorde a la tecnología actual, debería de igual manera como política de negocios tener información precisa de todo lo que ofrece el offset.
- La Dirección de Logística y Astinave, para buscar mejores ofertas de negocios, de una manera paralela, deberían formar equipos de trabajo, a fin de establecer si el offset al emplearlo, arrojaría beneficios para ambas partes.

- De ser beneficioso el empleo de la offset en la venta de equipos y sistemas de defensa; el organismo técnico (DIGLOG), debe informar al Estado Mayor de la Armada las ventajas que se obtendrían al aplicar el offset.
- Con la información recibida el Mando Naval, deberá solicitar la propuesta de una Política Pública al MIDENA, lo cual permitirá normar la implementación del Offset.

Lista de consideraciones para la aplicación de compensaciones Offset
Directiva Establecerá los lineamientos de carácter general que conciban retornos a través de compensaciones industriales y sociales.

Comité Nacional de Programas Industriales Responsabilidad de negociar la compensación con la empresa proveedora.

Precio Objeto del contrato La obligación de compensación Offset, no debe incrementar el precio del objeto del contrato.

Valor del Sistema de Defensa Se solicitará compensaciones industriales cuando el valor referencial de la contratación sea aquel determinado por el Comité.

La transferencia aportada La transferencia de tecnología será dirigida en forma directa o indirecta y hacia el sector estratégico que el comité lo determine.

Tipo de proyectos Las compensaciones se darán únicamente en proyectos para la adquisición de sistemas de defensa.

Factor multiplicador Son coeficientes que se emplearán para calcular el valor final en términos de Offset de los proyectos.

Certificaciones Obtenidas Se solicitará una certificación internacional para la mano de obra, así como también la capacidad de producir bajo licencia del fabricante.

Sustentación ambiental Los proyectos deberán ser amigables con el medio ambiente.

Sustentación financiera en el tiempo Todos los proyectos deben generar inversión, crédito y ser plurianuales.

Complementariedad El offset es complementario a la adquisición.

Direccionalidad No deben incidir en los estudios tendientes a definir las características del bien principal requeridas por la Armada del Ecuador.

Brasil, Chile, Colombia y Perú, han empleado las compensaciones industriales Offsets, lo cual a través de políticas públicas, para la adquisición de sistemas de defensa y equipos militares, obteniendo beneficios tanto en la transferencia de tecnología, co-producción y capacitación, lo cual les ha permitido mejorar considerablemente el desarrollo de la industria de la defensa.

Las compensaciones y/o contratos Offsets en la industria militar ecuatoriana no han sido consideradas, principalmente por el desconocimiento de este mecanismo, lo cual ha impedido obtener los beneficios tecnológicos, que otorga este tipo de acuerdos, en los procesos de adquisición de sistemas y equipos de defensa.

La creación de una Política pública que contenga la implementación de offsets en los contratos de sistemas de defensa contribuiría al **desarrollo de la industria de la defensa.** El sostenimiento logístico de los sistemas y equipos durante su vida útil, contribuyendo al desarrollo tecnológico de la Armada.

De las entrevistas a los funcionarios de Astinave, se ha evidenciado el no empleo de las offsets en sus contratos, lo cual ha limitado obtener las compensaciones que este tipo de acuerdos brinda al que los suscribe.

La alianza estratégica realizada entre Astinave y la empresa DAMEN de Holanda, ha permitido mejorar su nivel tecnológico en la construcción de embarcaciones para la Armada y el sector civil y lograr un desarrollo sostenido.

El empleo de los offsets y alianzas estratégicas por parte de Astinave-EP, en las adquisiciones de equipos y sistemas, así como en los procesos de construcción, mantenimiento y reparación de las unidades navales y mercantes; **permitirá contribuir tecnológicamente al desarrollo de la industria de la defensa.**

Solicitar a la Dirección de Educación y Doctrina, que en las Escuelas de Capacitación y Perfeccionamiento de Oficiales, se imparte sobre las compensaciones industriales y la industria de la defensa, a fin de afianzar el conocimiento sobre estos temas para beneficio institucional.

Disponer al organismos técnicos de la Armada, que en los procesos de adquisición de nuevas unidades o sistemas se contemple este tipo de acuerdos; a fin de, obtener los beneficios que representa el offset.

Establecer que en las Direcciones Técnicas se conformen equipos de trabajo para la adquisición de sistemas de Defensa a través de Offset; a fin de, mejorar el desarrollo de la industria militar.

Enviar al ESMAAR, la información pertinente sobre el alcance de las compensaciones industriales, a fin de, proponer al ente Político se elabore una política pública, que contribuyan a lograr beneficios en las adquisiciones de sistemas de defensa y el desarrollo de la industria militar.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN